

## ORGANIZACIÓN DE ASISTENCIA MADRID, S.A.

El Consejo de Administración de ORGANIZACIÓN DE ASISTENCIA MADRID, S.A., de acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital y en los Estatutos Sociales ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas **a celebrar el día 22 de junio de 2026, a las 10 horas en primera convocatoria, en el domicilio social sito en la calle San Bernardo n.º 17, 3ª planta, Madrid, y, en su caso, el día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria**, a fin de deliberar y resolver sobre los siguientes:

### ORDEN DEL DÍA DE LA JUNTA ORDINARIA

**Primero.-** Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2025, cerrado a 31 de diciembre de 2025, así como de la propuesta de aplicación del resultado.

**Segundo.-** Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración de la Sociedad durante el ejercicio 2025.

**Tercero.-** Ruegos y preguntas.

De conformidad con los artículos 272, 287 y concordantes de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, las Cuentas Anuales, así como el texto íntegro de la modificación estatutaria y el informe justificativo de la misma, pudiendo la entrega y el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 11 DE MAYO DE 2026.-

La Presidenta del Consejo de Administración, María del Carmen Ayuso de Dios

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'M. Ayuso de Dios', written over a faint circular stamp or watermark.